

# PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE ESPECIES ACUÁTICAS EN LOS ACOTADOS CON CAPTURAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA MEDIANTE ITINERARIOS Y PUNTOS FIJOS.

## INTRODUCCIÓN

Los niveles poblacionales de algunas especies acuáticas (*Aythya ferina* y *Vanellus vanellus*) han sufrido un descenso importante en los últimos años. Además, se han detectado contradicciones entre la evolución de las poblaciones entre los censos poblacionales realizados por diferentes organizaciones ecologistas (SVO y SEO-Birdlife) y la evolución de las capturas declaradas en las memorias anuales de caza por parte de los titulares cinegéticos. Por lo que es necesario conocer la situación de estas especies, y por extensión a todas las especies de aves acuáticas cinegéticas, en los acotados que han presentado capturas en las últimas tres temporadas.

## METODOLOGÍA

### Especies a muestrear

Se muestrearán todas las especies acuáticas cinegéticas, poniendo especial interés en el porrón europeo, avefría, pato colorado, pato cuchara y focha común. Además, también se contabiliza la gallineta común (*Gallinula chloropus*), que aunque no sea una especie cinegética, a menudo se pide su control por daños en la agricultura).

### Ámbito y unidades de muestreo

Se muestrearán 56 acotados, 16 en Alacant, 7 en Castelló y 33 en València, que son los que presentan capturas de acuáticas en las tres últimas temporadas. Se ha definido una unidad de muestreo por un promedio de 110 ha de superficie útil por acotado.

ZONA	PN	N.º EECC DE MUESTREO	N.º PUNTO DE MUESTREO	S. ÚTIL (ha)/ PUNTO DE MUESTREO		
				PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO
Albufera València	SÍ	22	79	132	191	54
El Fondo-Santa Pola		8	14	108	198	47
Pego Oliva		6	6	59	80	43
Prat Cabanes		3	8	139	160	106
Bellús	NO	2	7	129	177	125
Castelló Sud		1	1	75	75	75
El Hondo-Santa Pola		5	7	92	112	64
Ribera		1	1	57	57	57
Safor		2	12	140	144	136
València Nord		4	6	123	160	53
TOTAL		2	4	102	105	99
		56	145	113	198	43

### Método de censo

Se realiza mediante recuentos desde punto fijo o bien a través de un recorrido o itinerario lineal. Cada unidad de muestreo se compone de dos puntos fijos o un itinerario de 4 Km, o bien la combinación de un punto fijo y un itinerario de 2 Km. Los itinerarios y puntos fijos son siempre los mismos a lo largo de todos los muestreos.

Los **puntos fijos** se ubican en láminas de agua con elevada visibilidad y querencia de los animales. En cada punto fijo se realiza una primera inspección de la lámina de agua y el posterior recuento de cada especie con el telescopio, teniendo en cuenta de no repetir los individuos contados. El tiempo mínimo de permanencia en cada punto fijo es de 5 minutos o hasta que se hayan contabilizado todos los individuos. Los **itinerarios** están localizados en campos de cultivo o zonas húmedas. Los recorridos se realizan en coche (10-15Km/h) o en barca, realizándose las paradas necesarias para poder hacer el recuento e identificar los individuos objetivo localizados.

Se debe realizar un recuento detallado de las especies objetivo, no obstante se pueden utilizar rangos de la estima de la cantidad en aquellos casos que el número de individuos sea muy elevado D1 (1-9), D2 (10-99), D3 (100-999), D4 (1000-9999) y D5 (10000-99999).

### Periodo, horario y duración de los muestreos

Se realizarán tres repeticiones del muestreo durante la invernada (primera semana de octubre, segunda semana de diciembre y segunda semana de febrero). Los recuentos se realizan desde la salida del sol hasta las cuatro horas posteriores. La duración del recuento dependerá de la cantidad de puntos a muestrear, de la cantidad de individuos y de las personas que realizan el muestreo. Cada zona de muestreo se debe de muestrear en el mismo día, para minimizar el movimiento de las aves y su conteo duplicado o infraestimado.

### Condiciones meteorológicas

Las condiciones meteorológicas deben de ser compatibles con una buena visibilidad y un nivel de actividad normal de los animales.

### Observadores

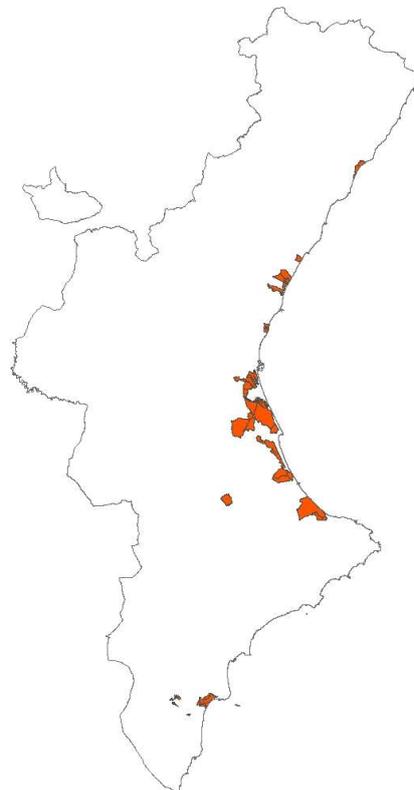
Los muestreos son realizados por agentes medioambientales, personal de los Parques Naturales o personal de VAERSA.

### Material

El material necesario para la realización de los seguimientos es además del vehículo, la ficha estandarizada de seguimiento en papel, bolígrafo, prismáticos, telescopio, contador (opcional), cartografía de la zona, puntos fijos e itinerarios a realizar.

### Zonas de estudio

Se localizan 9 zonas de estudio.



### Envío de resultados

Las fichas deben ser enviadas la tercera semana de febrero, una vez finalizados los muestreos al correo electrónico [seguimientofaunacinegetica@gva.es](mailto:seguimientofaunacinegetica@gva.es).



